



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 70 SETENTA -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 10:07 horas del día **8** **ocho de noviembre de 2023** dos mil veintitrés, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez** y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, María Andrea Aguilar Oviedo, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Erika Lissette Patiño Martínez, Carlos Alberto Duran Rivera, Jairo Javier Montero Huichapeño y Roberto Rojas Aguilar, quienes proceden a celebrar la décimo séptima **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. Propuesta de la **Iniciativa de Ley de Ingresos 2024** de Cortazar, Gto., para análisis y aprobación en su caso.
4. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (9 votos).

3.- PROPUESTA DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2024 DE CORTAZAR, GTO., PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. El Presidente Municipal pone a consideración este punto, informando que se incrementa el 4% que es el recomendado por el Congreso del Estado. No habiendo dudas sobre esta iniciativa de Ley, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de los miembros presentes** (9 votos).

4.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:10 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. Luis Martín López Flores
Regidor

C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

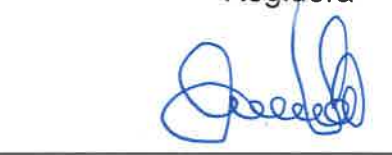
C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

AUSENCIA INJUSTIFICADA



C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico

C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora

AUSENCIA INJUSTIFICADA

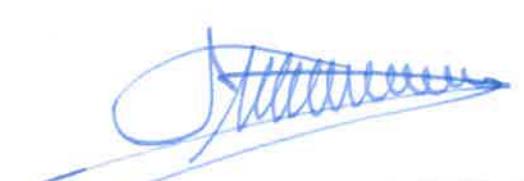


C. Graciela Martínez Morfín
Regidora

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

AUSENCIA INJUSTIFICADA



C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento